BIENESTAR FAMILIAR

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia de la Fuente Lleras
Subdirección General

BIENESTAR FAMILIAR

FORMATO DE VERIFICACIÓN PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN DE LA ATENCIÓN INTEGRAL PROPIA PARA EL PUEBLO WAYUU.

1. Información General:
 Año/Mes/Día. 2025/12/18 Nombre de Municipio: Riohacha
 Nombre de Centro Zonal: Riohacha
2. Nombre de la Comunidad: Loma fresca
3. Código Cuéntame de la Comunidad: _____
4. Nombre del Corregimiento: Km 22. Vía Santa Marta
5. Se realiza el proceso de verificación a:
 - Autoridad tradicional X
 Autoridad ancestral _____
 - En caso de ser Autoridad Ancestral manifieste su E'irruku: _____
 - Es la misma autoridad que se verificó en la vigencia anterior: SI X NO ____
 - En caso de responder NO explique la razón _____
6. El proceso de verificación corresponde a:
 - Continuidad X
 - Nueva contratación _____
7. ¿Nombre de la UE que venía implementando la Guía de Atención Integral en su Territorio Ancestrales Wayuu?, _____
8. ¿Como autoridad está de acuerdo que la Organización Anainjak wakuaipa Continúe implementando la atención propia para el pueblo Wayuu en su comunidad?
 - Sí X
 - No ____
9. Si no está de acuerdo con que la continúe implementando la atención propia para el pueblo Wayuu en su comunidad, por favor sugiera una UE para dar continuidad a la atención _____
10. Preguntar a la autoridad o su delegado si ¿Sabe si la asociación propuesta viene de continuidad o es nueva?
 - Continuidad X
 - Nueva ____
11. Nombre de la autoridad a quién se realiza la verificación Belisario Pushaina
12. Número de Cédula de la Autoridad: 5.144.146.
13. Número de celular: 3136752518
14. Firma: X Belisario Pushaina Epiayu
15. Huella de la autoridad: 

Powered by CamScanner

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL

5.144.146

PUSHAINA

BELISARIO





FECHA DE NACIMIENTO 31-DIC-1950

RIOHACHA
(LA GUAJIRA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.54
ESTATURA

O+
G.S. RH

M
SEXO

16-ENE-1972 RIOHACHA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL

Powered by CamScanner

ALCALDIA MAYOR
RIOHACHA
(SUCHIIMMA)

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA
MUNICIPIO DE RIOHACHA (SUCHIMMA)
NIT.892 15002
DILIGENCIA DE POSESION NUMERO _____
TERRITORIO ANCESTRALES RESGUARDADOS.

En Riohacha, capital del Departamento de la Guajira el dia 28 del mes ENERO de 2011 el (la) señor (a) BELISARIO PUSHAINA
Se presento al Despacho del señor Alcalde Mayor **JAIDER CURIEL CHOLES**, con el propósito de tomar posesión como **AUTORIDAD TRADICIONAL**, de la comunidad Indigena de LOMA FRESCA ubicada en el corregimiento de **CAMARONES**, perteneciente al Resguardo de **PERRATPU**, jurisdicción del Municipio de Riohacha para lo cual presento la documentación requerida: cedula de ciudadania N. 5.144.146 expedida en la ciudad de RIOHACHA y acta de reconocimiento de su **APUSHI (FAMILIARES)**, dada en el territorio ancestral, con fecha, 26 - ENERO - 2011 El posesionado acepta que las **AUTORIDADES TRADICIONALES** Indígenas, son los miembros de la comunidad que ejercen la estructura propia de la respectiva cultura con poder de organización, gobernabilidad, gestión y control social, según el Art. del **DECRETO** 2146 de 1995. Presto juramento ordenado por el Art 122, inciso 2 de la constitución política de Colombia para cumplir, respetar y hacer respetar: los usos y costumbre de la etnia, la legislación indígena, convenios y tratados internacionales y demás normas vigentes. Y además de poseer capacidad los problemas causados por todos y cada uno de los miembros familiares **(APUSHI) TAMBIEN SABIO, PACIFICO, SUEÑA Y CONSULTA SUS DECISIONES.**

EL ALCALDE MAYOR _____

EL POSESIONADO Belisario Pushaina Epieyu

EL SECRETARIO DE GOBIERNO _____

EL JEFE DE UNIDAD DE ASUNTOS INDIGENAS _____

Powered by CamScanner

Instituto Colombiano

ALCALDÍA DE RIOHACHA
Distrito Especial, Turístico y Cultural

Asuntos Comunitarios y
Casa de Justicia
DIRECCIÓN DE ASUNTOS INDÍGENAS
Distrito E. T. y C. de Riohacha

AD-1902-2025

EL SUSCRITO DIRECTOR DE ASUNTOS INDIGENAS DEL DISTRITO ESPECIAL, TURISTICO Y CULTURAL DE RIOHACHA

CERTIFICA:

Que **BELISARIO PUSHAINA** Identificado (a) con Cedula de ciudadanía **No. 5.144.146**, se encuentra registrado (a) en la base de datos de los auto censos poblacionales que aportan las autoridades tradicionales wayuu a la Dirección de Asuntos Indígenas, perteneciente del clan **PUSHAINA,** miembro activo de la comunidad **LOMA FRESCA TERRITORIO INDIGENA WAYUU FUERA RESGUARDO EN JURISDICCION DEL DISTRITO DE RIOHACHA.**

La presente certificación se emite en cumplimiento y seguimiento de la sentencia T302/2017.

La presente Certificación se expide a solicitud del interesado dado en Riohacha al 20 de octubre del año 2025, para efecto de trámites de **ADMINISTRATIVO.**

Este documento sólo es válido en original

HELION JACOBO ARENDS CERCHIARO
Director de Asuntos Indígenas Distrito de Riohacha.

Powered by CamScanner